

5813

Quito D.M., 07 de Marzo de 2017

Señor
FRANCISCO FILIBERTO COMINA PARRA
Presente

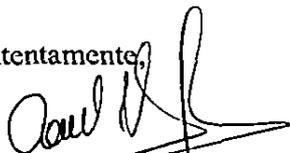
700961

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "GUANOLUISA VASCO & ASOCIADOS GV&A CIA. LTDA.", celebrada el día 6 de marzo de 2017, ha tenido el acierto de designar a usted PRESIDENTE de la misma por el periodo estatuario de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías. En caso de ausencia temporal o definitiva del Presidente será reemplazado por el Gerente General de la Compañía.

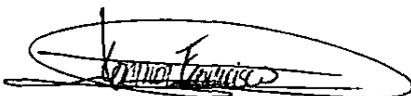
Atentamente,



Beatriz Elena Erazo
C.C.1709013617
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar y cumplir a cabalidad el cargo de para el cual he sido designado

Quito D.M.. 7 de marzo de 2017.



FRANCISCO FILIBERTO COMINA PARRA
CC.171923990-5

NOTA: La compañía "GUANOLUISA VASCO & ASOCIADOS GV&A CIA. LTDA", se constituyó mediante escritura pública celebrada el 10 de febrero de 2015, ante el Dr. Eduardo Villagómez Vargas. Notario Quincuagésimo Noveno del cantón Quito. Legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 13 de febrero de 2015.

185

TRÁMITE NÚMERO: 24864



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19045
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5813
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GUANOLUISA VASCO & ASOCIADOS GV&A CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COMINA PARRA FRANCISCO FILIBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1719239905
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 785 DEL 13/02/2015 NOT. 59 DEL 10/02/2015.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

